

Carmen Sáez Cazorla, concejala del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el pleno ordinario del mes de marzo, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN** para la **CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE BECAS Y/O AYUDAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRACURRICULARES**

Las actividades educativas extracurriculares ofrecen a los estudiantes oportunidades muy valiosas para desarrollar habilidades adicionales tales como trabajo en equipo, creatividad, sociabilidad y pensamiento crítico y promueven la cooperación, el apoyo y el respeto.

La participación en actividades extracurriculares puede mejorar el rendimiento académico, aumentar la motivación, así como reducir la tasa de abandono escolar, puesto que en estas actividades el aprendizaje es divertido.

Otro factor a tener muy en cuenta es que al mantener ocupados a los niños se pueden evitar que se involucren en otro tipo de conductas de riesgo.

La participación en actividades extracurriculares puede estar limitada para algunos estudiantes, debido principalmente a barreras económicas familiares, lo que impide que aprovechen al máximo su potencial educativo y personal.

Si bien es cierto que en muchos centros las AMPAS y el propio claustro se involucra para que todos los alumnos puedan tener acceso a ellas, aún hay una brecha pendiente.

Es responsabilidad de las administraciones promover la equidad y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso igualitario a oportunidades educativas de calidad.

Vemos por tanto necesario que el Ayuntamiento de Águilas cree un programa de becas y/o ayudas económicas para los estudiantes de primaria y secundaria de Águilas, con el fin de fomentar la participación en actividades extracurriculares de todos los niños de la localidad. Cubriendo así gastos de matrículas, materiales y otras costas relacionados.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Ayuntamiento de Águilas en pleno acuerde:

- 1. Creación de un programa de becas y/o ayudas económicas.**



2. **Que establezcan previamente y con la participación de todos los grupos con representación municipal los criterios para determinar la elegibilidad de los estudiantes que recibirán estas becas y/o ayudas.**
3. **Que el programa cubra a los estudiantes de primaria y secundaria de Águilas los gastos de matrículas, materiales y otras costas relacionados.**
4. **Promoción y difusión del programa, a través de una campaña informativa dirigida a estudiantes, familiares y comunidad educativa en general, sobre estas becas y/o ayudas, así como los procedimientos a seguir para solicitarlas.**
5. **Asignación de los recursos financieros necesarios para la implementación y el funcionamiento efectivo de este programa garantizando su continuidad y sostenibilidad a largo plazo.**

En Águilas, 12 de marzo de 2024

Fdo.: Carmen Sáez Cazorla
Concejala del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS



 Plaza de España, 14 30880 Águilas
 @gpopular@ayuntamientodeaguilas.com

 968 418 815